



CONVOCATORIA 2022-2023 DOCTORADO EN FARMACOLOGÍA

1. PROCESO DE SELECCIÓN (COORDINACIÓN DOCTORADO)

A) REGISTRO AL PROCESO DE SELECCIÓN

Se podrá realizar del 05 de septiembre - 14 de octubre de 2022 de 0830 h – 1430 h, en la Oficina del Doctorado en Farmacología, Edificio “O” 2do. Nivel, Centro Universitario de Ciencias de la Salud. Sierra Mojada N° 950 (Puerta 7), Colonia Independencia, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44340 Tel. (33) 10-58-52-00 Ext. 33660, con la Asistente del Doctorado, la Lic. Wendy Ibarra Nuño (o por correo electrónico: doc.farmacologia@administrativos.udg.mx)

Documentos solicitados para el Pre-Registro al Proceso de Selección

- 1. Carta de Exposición de Motivos** para ingresar al Programa (ORIGINAL/FORMATO LIBRE, CON FIRMA AUTÓGRAFA EN COLOR AZUL)
- 2. Carta compromiso de tiempo completo de dedicación al programa**, con firma autógrafa en color azul (ORIGINAL/SOLICITAR FORMATO EN LA COORDINACIÓN O POR E-MAIL)
- 3. Curriculum Vitae** (FORMATO LIBRE/ANEXAR COPIA DE DOCUMENTOS PROBATORIOS)
- 4. Dos cartas de recomendación.** Una carta de recomendación académica y una carta de experiencia en investigación mínima de 3 meses, donde se especifique las actividades de investigación desarrolladas. Ambas con datos de contacto de los Profesores que las emiten. (ORIGINALES Y CON FIRMA AUTÓGRAFA EN COLOR AZUL)
- 5. Certificado de estudios de Licenciatura** (FOTOCOPIA)
- 6. Constancia de promedio mínimo de 80** en la Licenciatura (FOTOCOPIA)
- 7. Título ó acta de examen de grado de Licenciatura.** Entregar máximo hasta el 27 de Octubre de 2022 (FOTOCOPIA)
- 8. Constancia del manejo del idioma Inglés**, Nivel B1 o superior, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MECRL), máximo de dos años de expedida a diciembre de 2022, expedida por la Universidad de Guadalajara o bien por alguna institución de reconocido prestigio. (FOTOCOPIA)
- 9. CURP.** (FOTOCOPIA)
- 10. Credencial del Instituto Nacional Electoral (INE)** (FOTOCOPIA POR LOS DOS LADOS)
- 11. Acta de Nacimiento** (FOTOCOPIA)
- 12. Fotografía**, tamaño infantil, color o blanco y negro
- 13. Solicitud**, que se le proporcionará en la Coordinación, al momento de entregar todos los documentos anteriores y se finalice el Pre-Registro definitivo como aspirante (ORIGINAL)



Notas Importantes:

1. AL HACER ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA Y SE COMPLETE SU PRE-REGISTRO, SE LE ASIGNARÁ UN TÓPICO (AL AZAR Y SIN OPCIÓN A CAMBIO), PARA SU PRESENTACIÓN Y DEFENSA.
2. DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO POR LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, NO PODRÁ ESTAR INSCRITO COMO ASPIRANTE EN MÁS DE UN PROGRAMA EDUCATIVO. SECCIÓN DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA ASPIRANTES: TRÁMITES DIVERSOS “NO PODRÁS ESTAR INSCRITO EN MÁS DE UN PROGRAMA EDUCATIVO, EN CASO DE DETECTARSE DOBLE ASPIRACIÓN SE TE CANCELARÁ UNA”.
(<http://www.escolar.udg.mx/aspirantes/documentacion>)

B) EXAMEN*

Exámenes de: Biología celular y molecular; Bioquímica, Matemáticas y psicométrico. Viernes 28 de octubre de 2022 de 0845 h a 1500 h (Centro Universitario de Ciencias de la Salud, se confirmará el auditorio sede)

** Únicamente los alumnos que aprueben los exámenes podrán continuar a la siguiente etapa del proceso de selección. Esto se les notificará vía e-mail y se les indicará la fecha programada para la entrevista y defensa del tema asignado*

C) ENTREVISTAS: 07-18 DE NOVIEMBRE DE 2022 DE 9:00 A 14:00 H

D) DEFENSAS: 07-18 DE NOVIEMBRE DE 2021 DE 14:00 A 17:00 H

El objetivo de la defensa es evaluar la habilidad de exposición y dominio del tema (en 10 minutos máximo), los cuales son indispensables para su desarrollo como futuro investigador. El tópico es asignado al azar, al hacer entrega de la documentación para el Pre-Registro al Proceso de Selección

E) RESULTADOS FINALES

La Coordinación del Doctorado notificará mediante correo electrónico, la resolución final emitida por la Junta Académica del Proceso de Selección y se notificará vía correo electrónico a cada uno de los aspirantes, en el mes de diciembre (segunda o tercera semana)

REUNIÓN INFORMATIVA

PARA ALUMNOS ACEPTADOS AL DOCTORADO EN FARMACOLOGÍA

Miércoles 14 de Diciembre 2022 a las 1000 h en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud (lugar por confirmar).



2. TRÁMITES EN CONTROL ESCOLAR

Estos trámites y documentos solicitados son independientes a los solicitados en el Pre-Registro al Proceso de Selección

PERIODO DE CARGA DE FIRMA, HUELLA, Y OBTENCIÓN DE SOLICITUD DE INGRESO

Deberá registrarlas de manera digital, en www.escolar.udg.mx (Botón seguimiento a trámites), del 01 al 30 de noviembre de 2022,

PERIODO DE CARGA DE DOCUMENTOS

Los deberá subir y registrar de manera digital, en www.escolar.udg.mx (Botón seguimiento a trámites), del 15 de noviembre al 13 de diciembre de 2022

Documentación solicitada a aspirantes aceptados
Carta de Aceptación al programa, en la que se mencionará que fue aceptado por haber cubierto los siguientes requisitos de ingreso además de los que estable la normatividad Universitaria (EXPEDIDA POR EL COORDINADOR)
Carta firmada de exposición de motivos para cursar el Programa
3 fotografías tamaño infantil, ya sea color o blanco y negro Constancia de promedio general mínimo de 80 (ochenta) en el nivel de estudios previos (Certificado de estudios original)
Título de licenciatura o acta de titulación y demostrar servicio social terminado
Carta compromiso firmada de dedicación de tiempo completo al Programa durante toda la vigencia de este
Acta de Nacimiento, para aquellos que no son egresados de la Universidad de Guadalajara. Todo certificado de otro Estado de la República deberá estar legalizado por el Gobierno del Estado correspondiente
Constancia de manejo del idioma inglés a nivel de comprensión B1 (o TOEFL ITP=460-542 o IBT= 42-71). Vigencia no mayor de 2 años a enero de 2022, o bien expedida por la Universidad de Guadalajara.
Credencial de Aspirante realizar el trámite del 9 al 30 de noviembre del 2021, en la siguiente liga http://www.escolar.udg.mx/aspirantes/registro-de-tramites

Consideraciones para tomarse en cuenta con respecto a los siguientes documentos:



PERFIL DE INGRESO:

- Deberá ser Médico Cirujano y Partero, Químico Farmacobiólogo, Odontólogo, Nutriólogo, u otra
- Certificados de otro Estado de la República, deberán estar Legalizados por el Gobierno del Estado correspondiente.

ASPIRANTES EXTRANJEROS

- Los documentos deberán estar legalizados por la Embajada Mexicana en el país correspondiente.
- Traducción oficial al español en caso de requerirse, obtener Dictamen Técnico de revalidación de sus estudios por parte de la Secretaría de Educación en México por parte de un perito traductor certificado Domicilio: Oficina de equivalencia de estudios.

REVALIDACIÓN DE ESTUDIO

Si se realizaron estudios en el extranjero y se desea que sean reconocidos oficialmente en México, será necesario solicitar el trámite de Revalidación de Estudios.